



## COMUNICADO

Como superior responsable de la Compañía de María en Chile, respecto a las cartas enviadas por D. Jaime Labra a los Directivos, Docentes y Centro de Padres del Instituto Miguel León Prado, considero oportuno informar lo siguiente:

1. La investigación canónica previa que he solicitado sobre la denuncia contra D. José Lara ha finalizado y todos los documentos fueron enviados a Roma para que sean analizados. La Santa Sede, a través de la *Congregación para los Institutos de Vida Consagrada*, ha comunicado al Superior General, P. André Fétis, que está de acuerdo con los procedimientos adoptados por la Compañía de María en Chile y la decisión de esperar los resultados del proceso judicial en curso para pronunciarse sobre las futuras decisiones.
2. La fiscalía continua investigando la denuncia y hemos colaborado en todas las diligencias que se nos han solicitado.
3. Don José Lara continúa separado de sus funciones en el Instituto Miguel León Prado y mantiene la prohibición de establecer contacto con menores de edad.
4. Reafirmamos ante la comunidad nuestro más absoluto compromiso con un pronto esclarecimiento de la verdad y rechazamos cualquier acción que dañe física o moralmente a las personas, especialmente a los menores de edad.

José Pascual Pérez  
Superior Regional  
Compañía de María, Marianistas

5 de agosto de 2019